

COMUNICADO 07/2021

Se comunica a los docentes postulantes al concurso interno para nombramiento en el marco de la Ley 31349, que **NO es necesario** hacer pago alguno por adquisición de reglamento y bases del concurso; por tanto, no será considerado el ítem "i" del Anexo 1.

Abancay, 24 de diciembre de 2021

Atentamente,



Manuel J. Ibarra Cabrera
Vicerrector Académico
UNAMBA